Corte Supremu de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del señor Ernesto Jorge Molina que renunció, al actual Oficial -supervisor- señor JUAN JOSE JUSTO.

OFICIAL: (Supervisor) en reemplazo de la anterior, al actual escribiente -notificador-, señor <u>ERNESTO MARIA</u> <u>REPETTO</u>.

ESCRIBIENTE: -Notificador- en reemplazo del anterior a el actual escribiente auxiliar -notificador- señor MARIO ISMAEL ALI.-

Registrese, hágase saber y archivese .-

..... 1975160 of Justicalit Wysigal